



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA.

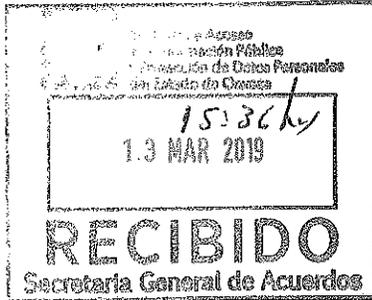
"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



Santa Cruz XOXOCOTLÁN
Gobernando con la gente

2019-2021

S. G. A. 150



DEPENDENCIA: Unidad de Transparencia y Gobierno Abierto

OFICIO: DTGA/097/2019

RECURRENTE:

FOLIO: 00419218

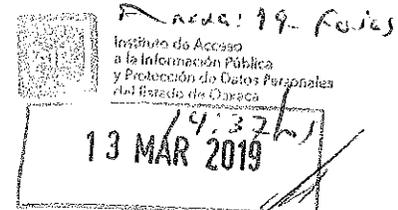
RECURSO DE REVISIÓN: R.R.A.I./165/2018

ASUNTO: El que se indica

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca a 13 de marzo de 2019.

PUT 000/00SA
U00WU00PV
0A
0 } aag ^ } q A
SA* aqCE00 || A
FFI A^ Aas^ A
0^) ^ a^ A
Via] ae^) 8aa
- AB&^ [AaaA
Q-1: (aab) A
Uga| aae

LIC. LETICIA AQUINO BÁRCENAS
SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE



C. P. Benito Barrios Santiago, encargado del despacho de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, con fundamento en el primer párrafo del artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca (LTAIPO, en adelante) acudo en tiempo y forma para dar contestación y cumplimiento a la resolución de fecha dieciocho de febrero de dos mil diecinueve, del Recurso de Revisión R.R.A.I./165/2018 interpuesto por [REDACTED] en los siguientes términos:

Sírvasse encontrar los oficios de cumplimiento con número DTGA/094/2019 y DTGA/095/2019 con sus respectivos anexos.

Atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Tenerme por cumplido en términos del artículo 131 de la LGTAIP; artículo 66 en su fracción XVI de la LTAIPO.

SEGUNDO.- Tenerme por presentado y cumplido en términos del primer párrafo del artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

Finalmente, considerando que el ejercicio del derecho al acceso a la información pública contribuye al fortalecimiento de espacios de participación que fomentan la interacción entre la sociedad y los entes obligados, me permito reiterarle que esta Unidad se encuentra a sus órdenes; reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. P. BENITO BARRIOS SANTIAGO
ENCARDO DEL DESPACHO
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN

PUT 000/00SA
U00WU00PV
0A
0 } aag ^ } q A
SA* aqCE00 || A
FFI A^ Aas^ A
0^) ^ a^ A
Via] ae^) 8aa
- AB&^ [AaaA
Q-1: (aab) A
Uga| aae